

Las fuentes de la investigación en las relaciones internacionales

Gonzalo de Salazar Serantes*

RESUMEN

El objeto de este artículo es abordar el problema planteado actualmente en el campo de las relaciones internacionales por un método de investigación todavía basado en el recurso sistemático a las "citas de autoridad". Un número significativo de politólogos aborda la realidad internacional y los fenómenos políticos mediante una adaptación de la técnica del análisis de contenido a los textos que otros investigadores han producido anteriormente. Esta práctica de origen medieval se impone igualmente en los proyectos realizados por los doctorandos, contribuyendo a la parálisis de la investigación y a enfoques que frecuentemente se alejan de la realidad por una tendencia inevitable al desfase cronológico: al tener que recurrir a citas precedentes para apoyar una afirmación, el investigador se ve obligado a retroceder en el tiempo, y a alejarse del fenómeno que pretende estudiar. Con frecuencia, las citas de autoridad suplantán a las fuentes primarias de la investigación y encubren con multitud de notas a pie de página la ausencia de un contacto directo con los fenómenos que se pretende estudiar, recurriendo principalmente a los libros y artículos publicados anteriormente por otros autores sobre la misma cuestión. En muchas ocasiones el análisis, la reestructuración y la combinación de textos ajenos como "método de investigación" –aunque se refleje fielmente como "bibliografía citada"– sustituye el verdadero trabajo de campo del investigador y evita el esfuerzo necesario para analizar la realidad en un intento de comprender sus fenómenos por procedimientos empíricos.

Palabras clave: Teoría relaciones internacionales, investigación

Según la corriente postestructuralista, el lenguaje es el instrumento fundamental para aprehender la realidad, lo que permite dar prioridad al análisis de textos frente a

*Diplomático. Doctor en Ciencias Políticas y Ciencias de la Información
gonzalo.de-salazar@wanadoo.fr

otros procedimientos. Los textos analizados son a su vez reinterpretados y comprendidos en función de otros textos, y no en relación con una realidad externa con la que se puedan contrastar. Jacques Derrida lo aplicó a la filosofía, y ha sentado la práctica del deconstructivismo en la crítica literaria. Este procedimiento también es útil para el estudio de textos políticos, ideológicos y jurídicos —especialmente para el estudio del pensamiento político— pero no es aplicable a todos los ámbitos de las ciencias políticas y sociales. En algunos casos, este abuso del deconstructivismo mediante el análisis de contenido de bibliografía se convierte en un enfoque “contemplativo” de la “doctrina de autoridades”. Pero las relaciones internacionales no son teología, como tampoco lo es la técnica de gobernar el Estado.

El resultado de este procedimiento de análisis en las últimas décadas ha sido notorio en la investigación en el campo de las relaciones internacionales. Ocupados en leer y copiar libros y artículos que otros habían escrito anteriormente, sin lanzarse a continuación a una verdadera labor de investigación empírica, muchos analistas académicos no han sabido ver a tiempo el presente a través de los factores que determinan los acontecimientos. La finalidad de este artículo es abrir un debate sobre la necesidad de revisar los procedimientos de investigación en esta disciplina, adaptando el formato de los documentos académicos a la observación empírica.

LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD

El politólogo se enfrenta a una realidad cambiante, cuya evolución tiende a acelerarse, que sólo se capta mediante el análisis de textos en determinados casos, casi siempre con carácter retroactivo. El recurso a otras fuentes primarias y a la “presencia directa” del investigador ante los fenómenos resulta imprescindible aunque haga más costosa y difícil la investigación. Pero el problema que se plantea actualmente en círculos académicos no es solamente la posibilidad de disponer o no de recursos para proceder de esta manera, sino las dudas sobre la conveniencia de otorgar credibilidad a un investigador que, no habiendo recopilado todos los textos escritos sobre una materia en su trabajo de investigación, se atreve a recurrir a la observación empírica mediante “contactos directos con el fenómeno”. La tradición académica en Europa continental exige que, a falta de textos que otros hayan escrito antes y estén disponibles para citar, copiar y reorganizar, sólo se recurra a la originalidad con carácter excepcional, necesariamente imitando el procedimiento de las citas bibliográficas. Así, si la relación personal con determinadas fuentes clave para una investigación se ha desarrollado durante años, con múltiples encuentros y conversaciones, se espera que todo se registre día por día como nota a pie de página.

Este último procedimiento no sólo niega la posibilidad de un análisis de conjunto de mensajes acumulados, sino que también puede incurrir en una falta de discreción que acabe privando al investigador de la fuente privilegiada. Lo primero es ya una seria limitación desde el punto de vista de la teoría de la comunicación, porque el análisis de contenido del mensaje quedaría restringido a su dimensión representacional, marginando la función instrumental y la evaluación del contenido latente. Lo segundo supondría la asfixia de la investigación en esta disciplina, para volver al uso prioritario de los medios de comunicación y de los textos de autoridad como referencias documentales. El resultado de este procedimiento sólo puede ser una visión distorsionada de la realidad.

La tendencia a “investigar” recurriendo a documentos ya publicados como si se tratase de fuentes primarias ha conducido a un número excesivo de trabajos que en realidad son obras de compilación de los documentos existentes, y no de investigación original. Algunas de estas compilaciones son de excelente calidad y muy útiles como punto de partida de otras investigaciones, como texto de estudio en medios universitarios, o como obra de divulgación. Sin embargo, no deben confundirse los dos géneros –compilación e investigación original– ni mucho menos hacer pasar lo primero por lo segundo. En otros casos, en la “compilación encubierta” subyacen deficiencias metodológicas o una limitación de recursos que conducen a pobres resultados o, con mayor frecuencia, a la repetición de una misma información con un formato distinto y a la redundancia. Esta producción podría ser calificada de “irrelevante” en el ámbito científico.

Resulta difícil determinar con exactitud el origen del abuso de la compilación y fusión de documentos con aspiración a convertirse en “técnica de investigación” en el ámbito de las relaciones internacionales, pero pueden avanzarse algunas ideas que explican en parte esta tendencia. La primera de ellas es la *inercia del estudiante universitario* que pretende seguir haciendo en la investigación de tercer ciclo lo mismo que ha hecho en las de primero y segundo, es decir, la compilación e integración de textos, y la articulación de conceptos como procedimiento de estudio.

Otro elemento clave de esta inercia es la ausencia de una escuela consolidada de relaciones internacionales en el panorama académico español, en el que las entidades especializadas en este tipo de estudios constituyen una excepción, especialmente si se establece una comparación con países como el Reino Unido, Francia o Alemania. Este déficit es especialmente grave en cuestiones de seguridad internacional. La inercia del estudiante y la ausencia de una escuela académica autóctona de pensamiento en el estudio de las relaciones internacionales se ven agravadas por otras dos deficiencias. La primera es la falta de recursos económicos para la investigación, que en España ha sido tradicionalmente un problema común a todas las ramas de la ciencia. La segunda es la falta de conocimiento de idiomas extranjeros entre los estudiantes universitarios.

Por todas estas razones, la investigación en el ámbito de las relaciones internacionales corre el riesgo de una deriva hacia el trabajo de compilación. Esta aberración meto-

dológica, muy frecuente en círculos académicos españoles, pone énfasis en la dificultad de registrar todas las referencias a las fuentes por el procedimiento tradicional de la cita bibliográfica¹. Sin embargo, son numerosos los ejemplos de autoridades intelectuales reconocidas que han recurrido al procedimiento empírico sin limitar sus obras a las citas bibliográficas. Por citar un clásico representativo de la disciplina de los estudios de seguridad y estrategia, Carl von Clausewitz en *De la guerra*, emprende su viaje intelectual partiendo de la experiencia directa, desde el pensamiento y la percepción sensorial hasta la reconstrucción de la realidad. Emile Durkheim en *Les règles de la méthode sociologique* se decanta por el procedimiento empírico como método de investigación y observación de la realidad.

Las ciencias políticas, y en particular los estudios sobre relaciones internacionales, deben seguir evolucionando con mejoras metodológicas. Al hacer esta reflexión es preciso recordar que de forma paralela al ámbito universitario se han desarrollado métodos de análisis que complementan, y muchas veces superan, a los de la “tradicción académica” continental europea. Esto se debe a que el académico, en muchos casos, sólo tiene un acceso parcial a esa realidad, de la que es espectador. Por ello es necesario recordar que el libro y el artículo son principalmente el resultado de una investigación y una pieza clave del “estado de la cuestión”, pero no son la fuente prioritaria de una investigación en relaciones internacionales, salvo en el ámbito jurídico o en la historia del pensamiento político y sus fundamentos ideológicos. Para apoyar este razonamiento me baso en los siguientes argumentos:

1. El conjunto de documentos publicados sobre una cuestión, si identifican, describen y analizan totalmente un fenómeno, hace innecesaria una segunda investigación que sólo duplica el trabajo ya realizado.

2. Si dichos documentos abordan parcialmente el objeto de estudio, constituyen el “estado de la cuestión” y abren la vía a una investigación original sobre aspectos desconocidos del fenómeno. El libro es un resultado y producto de la investigación, pero es fuente primaria de investigación en ciencias políticas y sociales sólo excepcionalmente.

3. En consecuencia, al analizar las fuentes adecuadas para una investigación original en el campo de las relaciones internacionales surgen siete cuestiones fundamentales:

a) La necesidad de recurrir a una amplia bibliografía para la descripción del contexto en el que debe interpretarse el objeto de estudio, aunque no esté directa y exclusivamente relacionada con él. De esta primera incursión intelectual se deriva la identificación de otras fuentes necesarias.

b) La definición del “estado de la cuestión”, o aspectos conocidos del fenómeno que se quiere analizar, que se realiza mediante el recurso a la bibliografía publicada sobre el objeto de estudio.

c) Estas dos primeras fases permiten la delimitación del objeto de estudio o fenómeno que constituye la base de la investigación original.

d) Tras haber identificado el objeto de estudio y formulado el problema que se quiere resolver en la investigación, se procede a la identificación de las fuentes para acceder al fenómeno en cuestión.

e) En este procedimiento hay que constatar la diferencia entre fuentes con acceso directo al fenómeno, y fuentes con acceso indirecto, es decir, a través de agentes intermediarios.

f) En todo caso, hay que reconocer la existencia de datos inaccesibles para una investigación determinada y de información relevante perdida en el proceso de elaboración de documentos primarios.

g) Antes de proceder al examen de la información relevante es preciso identificar las técnicas y criterios de análisis adecuados para cada tipo de documento y fuente.

4. Aunque es relativamente fácil acceder a documentos secundarios condicionados por intereses políticos y económicos, ya que gran cantidad de referencias y datos utilizados proceden de fuentes implicadas en el proceso estudiado, sólo en algunos casos los datos han sido obtenidos por personas con acceso directo a la información relevante (fuentes primarias). Por razones de confidencialidad estas últimas no pueden ser identificadas, aunque los datos hayan salido posteriormente a la luz pública.

UNA APROXIMACIÓN AL MODELO DE ACCESO A LAS FUENTES

En epígrafes anteriores se ha partido de una crítica del abuso del *deconstructivismo* para propugnar el recurso sistemático a procedimientos empíricos de análisis de la realidad en la investigación aplicada a las relaciones internacionales. Este debate ya ha sido superado en determinados círculos académicos anglosajones y en ciertos ámbitos profesionales en los que la información evaluada es un instrumento clave. Sin embargo, este enfoque debe reposar al menos sobre el esbozo de un modelo de acceso a las fuentes que permita relanzar el debate académico donde las técnicas primitivas sigan prevaleciendo.

La identificación del fenómeno

Los fenómenos políticos y sociales tienen dos tipos de componentes entre los que se producen operaciones de interacción de elementos ideológicos y materiales:

a) Un *componente ideológico* compuesto por una multitud de ideas subjetivas, ideologías políticas, creencias de carácter colectivo y, en general, la actividad sensorial de percepción de la realidad. Se trata de elementos estrechamente relacionados con el

mundo cultural de una comunidad humana. Es producto de los seres humanos y se manifiesta a través de ellos por la palabra o por el mensaje escrito. La actividad ideológica está ligada a las colectividades humanas y a cada uno de sus individuos. En el ámbito ideológico prevalece el factor de comunicación, que requiere técnicas de análisis específicas, sea un mensaje oral o un mensaje escrito.

b) Un *componente corpóreo* y objetivo compuesto por la base material del territorio, las infraestructuras, los inmuebles, es decir, el *Estado en su sentido arcaico (estatus)* como soporte material y territorial de la sociedad política. A esta base material estática se suman los bienes muebles, instrumentos, y toda la actividad productiva en su sentido más amplio. Por ello, al factor de “comunicación de ideas” se superpone en este caso el de la “percepción de una realidad material” exterior al ser humano, a la que se aplica también un análisis interpretativo.

Ambos componentes –ideológico y corpóreo– configuran parcelas de una realidad diversa y cambiante, siempre condicionada por la subjetividad del observador.

Fuentes con acceso directo al fenómeno y fuentes con acceso indirecto

Al abordar un objeto de estudio, el investigador se enfrenta a la necesidad de identificar las vías de acceso a esta parcela de realidad. Esto conduce a la clasificación de los tipos de documentos y de fuentes. En el ámbito que nos interesa, los documentos escritos y el intercambio de información oral no son siempre parte integrante del objeto de estudio, sino vías de acceso epistemológico.

Por ejemplo, el texto de un tratado puede ser parte de ese objeto de estudio al describir el marco del compromiso jurídico entre los Estados partes. Es lo que llamaré aquí “documento primario”. Pero en muchos otros casos, los documentos escritos o la información oral constituyen una simple “referencia a un objeto de estudio”, o su descripción y análisis por una fuente secundaria. Los denomino “documentos secundarios”.

Dada la existencia de distintos tipos de fuentes, es preciso distinguir entre las que tienen “acceso directo al fenómeno estudiado” (fuentes primarias), “testigo directo”, del mismo y las que tienen “acceso indirecto al fenómeno” (fuentes secundarias), en cuyo caso la descripción y análisis del fenómeno se basa en la información proporcionada por otra fuente interpuesta que nos permite acceder a él de forma indirecta, a través de un agente, compilador o investigador que actúa como intermediario (origen de documentos secundarios). Sucede con frecuencia que esta cadena se alarga con un número creciente de agentes que seleccionan y modifican la información, de tal modo que llega al receptor final con una mayor distorsión. Conviene recordar que, en este contexto, una misma fuente puede ser al mismo tiempo origen de informaciones públicas, restringidas o confidenciales, según los casos.

Cuando se estudia un debate en el seno de un órgano colegiado estatal o privado, el acta de la reunión refleja parcialmente la realidad del objeto de estudio, dado que la

redacción de su texto se basa en criterios selectivos del autor. El contenido del debate –al que se accede por presencia o participación directa– sería el documento primario, y el acta de la reunión sería el documento secundario o mediatizado. El análisis de un discurso político permite acceder a aspectos concretos de la línea de pensamiento del autor y del Gobierno, o la organización a los que representa, pero no a su totalidad. Tampoco es un acceso al proceso previo de elaboración del discurso, en el que se efectúan diversas redacciones, se añaden o suprimen ideas y, en definitiva, se adapta a los receptores. Si el objeto de estudio se centrara sólo en el análisis de documentos oficiales, es decir, en la *postura oficial pública*, estos documentos (actas, discursos, normas, etc.) podrían considerarse con acierto como primarios, como son de hecho tratados en los estudios jurídicos e históricos.

En este proceso, es necesario recurrir también a una bibliografía para la descripción del contexto en el que debe interpretarse el objeto de estudio, aunque no esté directamente relacionada con él. La recopilación de acontecimientos o datos debe ser un paso previo a un análisis global del problema formulado, tanto del proceso diacrónico como de los rasgos que presenta un fenómeno en un momento dado, con el fin de definir el estado de la cuestión antes de iniciar una investigación.

En función de su naturaleza, el acceso a las fuentes podría clasificarse de la forma siguiente:

1. Bibliografía relevante para definir el estado de la cuestión.
2. Informaciones difundidas por los medios de comunicación. Una vez contrastadas y confirmadas, pueden considerarse como una fuente secundaria en algunos casos al revelar acontecimientos relevantes.
3. Documentos públicos (tratados, declaraciones, comunicados, discursos, debates parlamentarios, informes, etc). Pueden incluirse aquí también las memorias de personajes relevantes y entrevistas.
4. Observación estadística. Es preciso definir cuáles son los datos cuantificables, el procedimiento de cuantificación y el grado de representatividad de la muestra utilizada.
5. Informes restringidos o confidenciales, elaborados *por expertos y personas con acceso directo o indirecto al fenómeno estudiado*. Suele ser información restringida y sometida a un *compromiso de confidencialidad* de su contenido o de la fuente de la que procede. La información confidencial está protegida por la ley y sólo es accesible a personas autorizadas, que no pueden divulgar su contenido.
6. Testimonios orales de testigos directos del fenómeno estudiado; información y evaluación realizada por personas involucradas directamente en él o expertos con acceso directo al fenómeno. Con frecuencia es información restringida protegida por la ley, o sometida a un *compromiso de confidencialidad* de su contenido o de la fuente de la que procede.

7. Presencia del investigador ante el fenómeno y acceso directo a los datos. En este caso, el investigador queda involucrado en el mismo objeto de estudio y es él mismo *la fuente primaria*.

El desarrollo de la informática y de las comunicaciones por Internet supone un nuevo desafío para los investigadores del futuro en relación con los métodos de almacenamiento y clasificación de información. Estos dos criterios documentales –humano y técnico– pueden articularse en un enfoque histórico: la clasificación de los ciclos temporales para determinar el fin de una era y el principio de la siguiente.

La existencia de datos inaccesibles y de información perdida

En el ámbito de las relaciones internacionales es necesario recurrir a la cuantificación de ciertas variables mediante el recurso a datos estadísticos. Sin embargo, es preciso ser consciente de las limitaciones de este procedimiento:

– Muchos datos son ocultados por los gobiernos, organizaciones y empresas por razones de seguridad, por temor a una reacción negativa de la opinión pública, o de la oposición política. Existe un mecanismo de autocensura en los documentos escritos, por lo que éstos sólo reflejan parcialmente los procesos institucionales internos.

– Hay estados que tienen recursos muy limitados y carecen de acceso a determinado tipo de información, por lo que sus estadísticas no son fiables.

– En ocasiones los datos pueden ser falseados o deformados deliberadamente para demostrar la viabilidad de un criterio político frente a otras alternativas.

– La información puede estar también condicionada por la capacidad restringida y limitada de acceso al fenómeno. Lógicamente, no existen datos sobre las operaciones y actividades que no han podido ser detectadas o son desconocidas.

Actualmente, gran parte de la información necesaria para analizar los fenómenos en las relaciones internacionales, incluidos los estudios de seguridad, es pública, y su utilidad depende del tratamiento aplicado para que sea convenientemente analizada y contrastada. Entre estas fuentes de información públicas destacan las publicaciones especializadas, la prensa y, en general, los medios de comunicación social, que ofrecen al investigador pistas para iniciar o continuar una vía de investigación. La propaganda política se enmarca en este ámbito y es objeto de análisis para determinar el contenido latente del mensaje y las intenciones del emisor. No obstante, es preciso recordar que los órganos gubernamentales participan con frecuencia en operaciones de desinformación. Lo mismo ocurre con otras fuentes públicas, de forma premeditada o involuntaria (ONG, prensa, etc.)

Por esta razón, es fundamental el conocimiento de los procesos institucionales en la toma de decisiones para identificar las transacciones informativas con posibles implicaciones políticas, así como el acceso a la información restringida relevante procedente de otras fuentes con las que se pueda contrastar. Esta premisa constituye la base de

un análisis cuyo objetivo es la descripción de fenómenos parcialmente accesibles y la predicción de estrategias. Basándose en este enfoque se puede llegar a un “modelo de estimación de fenómenos” y a un “modelo de inferencia de relaciones”. En ellos se intenta conocer fenómenos o relaciones desconocidos e inaccesibles o parcialmente conocidos y accesibles, mediante el análisis del contenido de mensajes relevantes.

Una de las técnicas empleadas en la investigación como método de actuación práctica es el análisis de contenido en distintas variantes. El objetivo del análisis de contenido es fundamentalmente empírico, exploratorio y de predicción, ya que trasciende la noción convencional de contenido como “contenido manifiesto” y está vinculado al carácter simbólico de los fenómenos analizados a través de mensajes que no pueden estudiarse de forma aislada. El análisis de contenido es, ante todo, una técnica de investigación para hacer inferencias válidas partiendo de datos analizados en un contexto. La elaboración de información evaluada se caracteriza por un proceso que abarca desde la recolección de los datos relevantes hasta la transmisión final del mensaje al destinatario. En dicho proceso los datos se convierten en *información evaluada*, es decir, analizada e interpretada para elaborar inferencias y conclusiones. El análisis de la fiabilidad e intencionalidad de la fuente forma parte del proceso.

Aunque las investigaciones en materia de seguridad nacional han seguido con frecuencia la tendencia cuantitativo-matemática del análisis de contenido desde los años cincuenta, esta técnica tiene ciertas limitaciones en el proceso de investigación. Es preciso reconocer la imposibilidad de ofrecer datos estadísticos definitivos, exactos y fiables sobre los fenómenos políticos, por diversas razones:

- Al tratarse de temas políticos o relacionados con la seguridad nacional, están rodeados de un cierto grado de confidencialidad, que la política de transparencia sólo puede modificar parcialmente.

- Gran parte de la información procede de fuentes vinculadas a grupos de interés y, por lo tanto, está mediatizada.

- Las estadísticas de algunos países se caracterizan por su escasa fiabilidad, tanto por razones técnicas como políticas.

Por ello, el análisis interpretativo mediante referencias cruzadas de datos procedentes de diversas fuentes de información y el acceso a fuentes primarias adquiere una importancia primordial.

Propuesta de un nuevo modelo

Desde este enfoque puedo imaginar un modelo en el que se concibe la realidad como un fenómeno inaccesible en su totalidad. El investigador debe conformarse con reconstruir parcelas de esa realidad a través de determinadas fuentes primarias y secundarias, es decir, directas e indirectas. La realidad podría representarse como una figura con diferentes puntos de acceso (fuentes) y su reconstrucción parcial por el investigador

como una segunda figura –incompleta e imperfecta– accesible por procedimientos de análisis. El proceso de investigación que conduce a la reconstrucción parcial del fenómeno investigado consiste en ascender por una “escala de fuentes de información” representada por una pirámide:

1. La primera etapa permite recorrer las *informaciones públicas accesibles*, con relaciones cruzadas que facilitan el ascenso hacia niveles superiores de conocimiento contrastando diversas fuentes e informaciones, que se refuerzan mutuamente. Aquí se incluye, entre una combinación de fuentes secundarias, la bibliografía publicada sobre un tema.

2. Una segunda etapa en el proceso consiste en acceder a *informaciones restringidas de fuentes secundarias* sobre el fenómeno estudiado que, sin ser confidenciales, tampoco están en general a disposición del público, sino de un grupo limitado de personas. Se trata de fuentes con un mayor grado de especialización. Al igual que en la etapa anterior, las relaciones cruzadas entre distintas informaciones facilitan el ascenso hacia niveles superiores de conocimiento, contrastando las diversas fuentes e informaciones obtenidas.

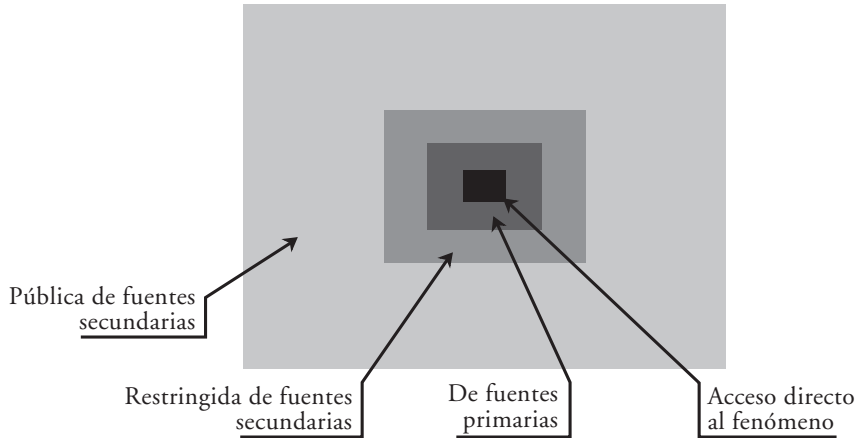
3. La tercera etapa es el acceso a *informaciones de fuentes primarias*. Como ocurre en las etapas precedentes, el análisis de las relaciones cruzadas entre distintas informaciones facilita el ascenso hacia niveles superiores de conocimiento.

4. Finalmente, hay una cuarta etapa de *acceso directo al fenómeno*.

El ascenso a la cúspide de esta “pirámide de la información” por procedimientos empíricos permite acceder a una posición privilegiada para tener una visión amplia de la reconstrucción de la realidad, pero no garantiza un conocimiento absoluto de la misma. He preferido sustituir con este modelo la tipología clásica de “fuentes abiertas”, “fuentes restringidas” y “fuentes secretas”, al considerar que el carácter público, restringido o secreto corresponde a la información, y no a la fuente: el análisis transaccional prueba la existencia del carácter múltiple e incluso divergente de cada fuente en distintas circunstancias, por lo que una misma fuente puede proporcionar información pública, restringida o secreta según el contexto y el destinatario.

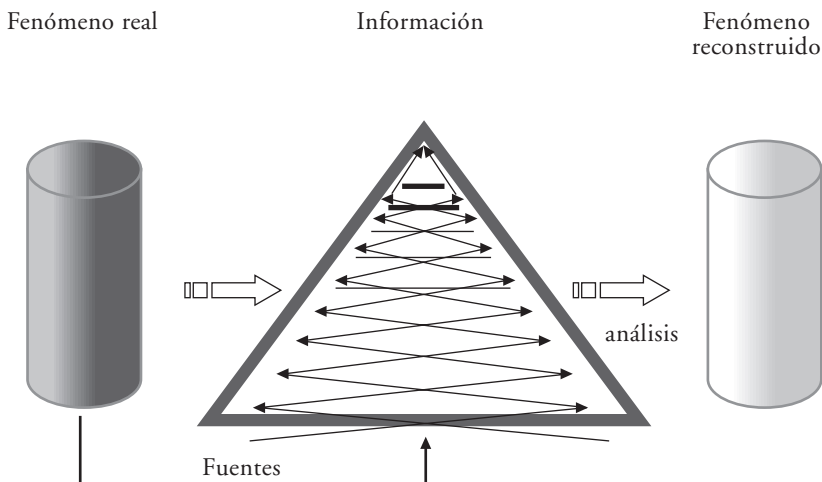
Conviene recordar en este contexto que la información confidencial relevante para los intereses del Estado está protegida por la ley y sólo es accesible a personas autorizadas, que no pueden divulgarla. Su difusión es muy limitada, al estar condicionada por un “compromiso de confidencialidad” entre emisores y receptores. Se trata de “transacciones informativas restringidas y condicionadas por la ley” y, por lo tanto, no son accesibles a los investigadores académicos. La ley permite el acceso libre a esta información una vez transcurrido un largo período de tiempo, que varía según los países.

Gráfico 1. Acceso a la información



Este modelo teórico podría representarse, por ejemplo, como dos pilares paralelos (realidad y reconstrucción de la realidad) separados por una pirámide o *prisma epistemológico* al que se accede por la investigación empírica. El recurso a la bibliografía publicada y a las fuentes de autoridad sería simplemente el acceso a su base. Los contactos para obtener información restringida y acceder a fuentes primarias permiten ascender en la escala –la pirámide– y tener una visión más amplia de la realidad reconstruida, hasta llegar al acceso directo al fenómeno cuando esto sea posible. Este proceso se basa en el acceso a documentación no publicada, la comunicación interpersonal y la presencia directa ante el fenómeno, quedando el acceso a la documentación publicada como una fuente complementaria, que sirve como punto de partida y referencia para contrastar la información obtenida.

Gráfico 2.



El modelo que se propone en este artículo tiene diversas implicaciones para el procedimiento de investigación en las relaciones internacionales:

– En primer lugar, debe avanzarse hacia un *nuevo procedimiento de referencia a las fuentes*. Es fundamental describir al principio de la investigación no sólo el procedimiento metodológico de análisis, sino también el de acceso a las fuentes, precisando la relevancia de cada una de ellas y si son secundarias o primarias. Es importante añadir el acceso directo al fenómeno siempre que sea posible. En este modelo, el acceso a las fuentes primarias necesarias para una investigación o, mejor aún, el acceso directo al fenómeno, determina el tipo y los temas de investigación que pueden ser abordados por una entidad dedicada a esta labor o por un investigador, en función de sus conocimientos, de sus contactos y de sus recursos económicos.

– Además de las referencias bibliográficas y citas habituales, la nota a pie de página sirve para hacer referencia a fuentes no bibliográficas, que en el caso que nos ocupa suelen ser las principales. Cuando se trate de contactos personales, entrevistas y asistencia a reuniones debería haber flexibilidad suficiente para integrar a modo de síntesis una serie de citas cuando sean muy frecuentes y reiterativas. Si se frecuenta la comunicación con una fuente determinada durante un período largo de tiempo, los temas y análisis suelen repetirse, llegando a consolidar con el tiempo una percepción específica de un fenómeno. Sería prolijo descomponer detalladamente una serie de conversaciones o hechos que a lo largo de meses o años han llegado a componer un enfoque determinado de un fenómeno.

– En todo caso, el procedimiento de cita debe respetar el *principio de discreción*, esencial para retener la confianza de los interlocutores privilegiados, que muchas veces son capaces de compartir un análisis del fenómeno estudiado a condición de no revelar públicamente su identidad. En muchos casos, el procedimiento de citar todos los datos de las fuentes primarias –mencionando sistemáticamente el nombre, cargo que ocupa, fecha y lugar de la entrevista– puede conducir a una distorsión de la información relevante al forzar al investigador a una autocensura. De la misma forma que el médico no revela la identidad ni la dirección de los pacientes para hacer una investigación en su campo, el politólogo debe tener el suficiente margen de maniobra para no identificar públicamente a las fuentes que deseen permanecer en el anonimato cuando manifiestan su opinión y análisis sobre ciertos temas. Pueden hallarse fórmulas para referirse al entorno o la entidad de la que procede la fuente sin necesidad de caer en la indiscreción. Este procedimiento exige una confianza adicional en el investigador, pero hay antecedentes claros en medicina, psiquiatría y sociología, por citar sólo algunos ejemplos. Esta fórmula debe permitir la omisión de nombres de personas y otros datos cuando sea necesario conservar la fuente sin prescindir de una información relevante proporcionada por ella.

– Es posible que este procedimiento marque también *una tendencia a la reducción de la extensión de las tesis y los trabajos de investigación*, que se centrarían en la parte original de la misma y reducirían a una breve síntesis la compilación de datos que sirve como punto de partida o “estado de la cuestión”. Los datos publicados con anterioridad por otros investigadores pueden volver a aparecer en el nuevo documento sólo cuando se estime necesario con el fin de contrastar fuentes o de completar datos sobre un aspecto determinado del fenómeno.

– La investigación en este campo no puede hacerse al margen de los actores de la realidad internacional. Los canales para acceder a los procesos clave de las relaciones internacionales se hallan principalmente en los círculos políticos, diplomáticos, militares y empresariales, por lo que el investigador no tiene más remedio que acercarse a ellos. Estos círculos también deberían facilitar la investigación en áreas de interés mutuo con un diálogo fluido entre el Estado, la universidad y la empresa de modo que un “secretismo” muchas veces injustificado no impida el desarrollo de una disciplina necesaria para todos ellos. Está claro que existe una información protegida por la ley, pero en muchas ocasiones hay cuestiones en las que no hay límites legales de confidencialidad, aunque sí los hay en las relaciones de confianza y de comunicación. Este diálogo puede ayudar al investigador a analizar e interpretar una información pública que se encuentra ya en circulación, pero es excesivamente dispersa o está analizada erróneamente.

En este proceso no puede descartarse tampoco el desarrollo paralelo de una “investigación reservada” bajo ciertas condiciones, que no podría ser objeto de divulgación pública.

– Tratándose de relaciones internacionales, un elemento clave de este modelo es la necesidad de realizar los desplazamientos al extranjero que sean convenientes para el

desarrollo de una investigación. El viaje de estudios requiere financiación y conocimiento de idiomas, que se convierten en instrumento fundamental del perfil de investigador. Este contacto con la realidad exterior no puede estar limitado a los círculos académicos que frecuentan los seminarios y conferencias a los que normalmente se asiste en el extranjero, sino que debe extenderse a otras dimensiones de la realidad de los fenómenos internacionales: el investigador debe viajar para establecer contacto personal directo con otras sociedades, y con sus principales actores políticos y económicos, para poder comprender los fenómenos que estudia.

LA OBSERVACIÓN EMPÍRICA EN EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD INTERNACIONAL

Instrumento político del presente y documento para la posteridad

Una de las funciones primordiales de la investigación en las relaciones internacionales debería ser la de servir como instrumento al político. Por el bien de la sociedad, del Estado y de la comunidad internacional, el político tampoco puede dejarse llevar por los excesos de la “contemplación bibliográfica” y del deductivismo basado en un mundo imaginario o en una doctrina. Una visión retrospectiva de la historia permitiría llegar a esta conclusión: si hubiesen sido empíricos y realistas, Napoleón III no habría declarado la guerra a Bismarck, y Saddam Hussein no habría invadido Kuwait.

Tanto los riesgos de proliferación incontrolada de armas de destrucción masiva como la emergencia del integrismo político-religioso vinculado a grupos terroristas y subversivos fueron detectados hace más de diez años por ciertos analistas. Sin embargo, hoy son considerados por académicos y responsables políticos como “un nuevo desafío”.

No obstante, la reconciliación del enfoque metodológico aquí expuesto con el concepto de Ciencia obligará a una reflexión sobre las condiciones de divulgación de conocimientos, frente al riesgo de que las ciencias políticas en general, y las relaciones internacionales en particular, acaben convirtiéndose en “ciencias ocultas” accesibles sólo a los “iniciados”. Lo mismo ocurre con determinados ámbitos de la física, la química, la biología, y la medicina, que actualmente se ven sometidos a un creciente control por parte del Estado –por razones de seguridad– o por las empresas que han financiado la investigación para proteger sus intereses comerciales. En las circunstancias actuales, hay sobrados indicios de que todas estas disciplinas llegarán a tener un ámbito reservado de divulgación restringida que marginará la “investigación clásica” de los centros universitarios a un plano secundario.

En este sentido, no puede descartarse en las ciencias sociales el desarrollo paralelo de una “investigación reservada” al servicio de organismos estatales y privados, de gobiernos y empresas privadas que, bajo ciertas condiciones legales, limite la circulación de la información obtenida en la investigación a destinatarios predeterminados, y no pueda ser objeto de divulgación pública. Este tipo de información es fundamental para la adopción de decisiones que pueden estar condicionadas por la evaluación de riesgos políticos o económicos.

Estas consideraciones y la clasificación propuesta en este artículo podrían abrir el camino a otras reflexiones para precisar las características metodológicas que diferencian las relaciones internacionales de otras ciencias sociales, como la historia. La importancia que se otorga en este análisis al acceso directo al fenómeno requiere la presencia física en determinados procesos y acontecimientos, así como el acceso a la documentación primaria relevante antes de su destrucción, desaparición o deterioro físico. Los límites metodológicos entre esta disciplina y los estudios históricos llevarían a tener en cuenta tanto la supervivencia física de aquellas personas que estuvieron implicadas de una u otra forma en el fenómeno, como la supervivencia y accesibilidad de una considerable colección de documentos primarios accesibles en un momento dado, que acaban desapareciendo posteriormente. En líneas generales, el primer criterio (contacto personal) estaría relacionado con la sucesión de generaciones, mientras que el segundo (acceso a los documentos primarios) estaría condicionado por la preservación física y la clasificación de la información escrita.

La labor actual de investigación en el campo de las relaciones internacionales será determinante para futuras investigaciones de carácter histórico. Es probable que los historiadores del futuro queden asombrados al ver la abundante bibliografía que se ha publicado en nuestra época –aunque en gran parte ignore el presente inmediato y se centre sólo en la realidad superficial de un pasado todavía próximo– comparándola con algunos documentos olvidados, muchos de ellos confidenciales, que anticipan los orígenes de las crisis que han dominado los últimos años del siglo XX y los albores del siglo XXI.

CONCLUSIONES PRELIMINARES DE ESTE ENFOQUE

Sería demasiado ambicioso pretender extraer todas las conclusiones del enfoque que aquí se propone. No obstante, algunas de ellas se desprenden de estos razonamientos y sirven para iniciar una reflexión en el ámbito metodológico:

a) La primera de ellas es la *necesidad de superar la obsesión por las citas de autoridad en el ámbito académico, dando prioridad a la investigación empírica*. Este paso llevaría a concentrar los esfuerzos en trabajos de investigación original de extensión limitada, dejando en segundo plano las compilaciones exhaustivas de documentos.

b) Para dar el paso citado en el punto anterior, sería necesario *hallar nuevas fórmulas de referencia a las fuentes, que no impliquen la revelación de información reservada*. Como se ha indicado al principio de este artículo, una revelación minuciosa de cada fuente consultada no sólo niega la posibilidad de un análisis de conjunto de mensajes acumulados, sino que también puede incurrir en una falta de discreción que acabe privando al investigador de fuentes privilegiadas.

c) Un requisito imprescindible en este proceso es el *acercamiento de los investigadores académicos a las fuentes privilegiadas, asegurando un mayor contacto con círculos políticos, diplomáticos, militares y empresariales, entre otros, que les permitan acceder directamente a los procesos que se desarrollan realmente en las relaciones internacionales*. Esta cooperación en beneficio mutuo es frecuente en el mundo anglosajón. El acceso a la información así obtenida debe estar condicionado siempre por el respeto a la ley en la protección de la información confidencial, aplicando criterios de responsabilidad y de discreción al abordar cuestiones relativas a los intereses del Estado.

d) Una cuestión central es la *dotación económica de los centros de investigación*. En muchos casos, la escasez de medios económicos impide a los investigadores desarrollar las actividades necesarias en un proyecto, sea por falta de dedicación exclusiva o por falta de recursos para viajar y mantener las entrevistas necesarias en la investigación de campo. El Estado debería contribuir a dar estabilidad económica y dotar de recursos a los centros de investigación, algo que todavía no se ha conseguido en las universidades.

e) Finalmente, es preciso subsanar *las deficiencias de formación entre investigadores académicos, especialmente en dos áreas: la metodología y los idiomas*. Las técnicas de investigación y, en general, la metodología ocupan un lugar marginal en los programas de estudios universitarios. Lo mismo ocurre con los idiomas, que resultan imprescindibles en las relaciones internacionales. La formación básica del investigador es una función clave de los centros universitarios, que debería ser abordada con seriedad y medios suficientes.

Una combinación adecuada de formación con técnicas más modernas de investigación y exposición de resultados, mayores recursos económicos y un acercamiento a las fuentes primarias serviría para superar las limitaciones impuestas por un sistema caduco e inadecuado, para aproximarse gradualmente al conocimiento de la realidad internacional.

París, 7 de julio de 2003

Nota

1. Este caso podría compararse con el de un médico que para validar los resultados de una investigación tuviese que declarar por escrito los datos personales, la dirección y el teléfono de todos sus pacientes para justificarse ante otro médico que, habiendo asistido a numerosos congresos, jamás ha tratado directamente a un enfermo.